



Asunto: Importación de DOGMATIL 50 mg inyectable

Referencia: SOFM/BBG/apf/190

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que existen problemas de suministro del medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml Solución Inyectable**, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 700622), que contiene como principio activo SULPIRIDA y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

El Servicio de Medicamentos en Situaciones Especiales de la AEMPS ha confirmado la importación de medicamento extranjero.

En la página web de la AEMPS se informa de que la fecha prevista para la finalización del problema es el 02/01/2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.

Pág. 1 / 1

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/130489	Notificación	Solicitudes y remisiones generales	2022/0988487
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos	Beatriz Barrio Garcia		22/11/2022 08:01:31
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: E5N5RYDJU7LQA3V Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		22/11/2022 08:01:34